

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-010817

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,420

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,420) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Santiago Antonio Morán, Director Financiero, somete a consideración solicitud de aprobación de comisiones.
- II- Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 del Código Municipal, los municipios están obligados a desarrollar su actuación administrativa y de gobierno por un presupuesto de ingresos y egresos.
- III- Que el Proyecto de Ordenanza de Presupuesto de ingresos y egresos debe someterse a consideración del Concejo, para su respectiva aprobación, en ese sentido es necesario se nombre la Comisión Técnica y la Comisión Especial de Presupuesto 2018.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Nombrar la Comisión Técnica de Presupuesto 2018, que quedará integrada de la manera siguiente:**

NOMBRE	CARGO
JOSÉ LEÓNIDAS RIVERA CHÉVEZ	DIRECTOR GENERAL
SANTIAGO ANTONIO MORÁN	DIRECTOR FINANCIERO
JOSÉ GREGORIO CORDERO VILLALTA	DIRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL
CATALINA CONCEPCIÓN CHINCHILLA DE ESCOBAR	DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
CLAUDIA EUGENIA DURÁN DE MIRANDA	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
CLAUDIA BEATRIZ REYES DE HERNÁNDEZ	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
FRANCISCO ANTONIO HENRIQUEZ MOLINA	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
ALBERTO ESTRADA	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MONICA GISELA DIAZ	COORDINADORA DE DESPACHO
ROMULO FABRICIO CARBALLO MEDINA	ASESOR DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS
EDWIN RAÚL GRANADEÑO SÁNCHEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
JOSÉ TITO SIGÜENZA ÁLVAREZ	JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
VICTOR MANUEL CORPEÑO PORTILLO	JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2. **Autorizar el nombramiento de los Integrantes que conformaran la Comisión Especial de Presupuesto 2018, de la manera siguiente:**

NOMBRE	CARGO
ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA	ALCALDE MUNICIPAL
RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES	REGIDOR PROPIETARIO
VICTOR EDUARDO MENCIA ALFARO	REGIDOR PROPIETARIO

<b>NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS</b>	<b>REGIDOR PROPIETARIO</b>
<b>NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA</b>	<b>REGIDORA PROPIETARIA</b>

.-Comuníquese.””””

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, AL PRIMER DÍA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**